

**PHARMED ECUATORIANA S.A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005**

Señores:

Accionistas

PHARMED ECUATORIANA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos sociales, resolución de Junta General de Accionistas y la Ley de Compañías presento informe de Labores y adjunto los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2005 de la PHARMED ECUATORIANA S.A.

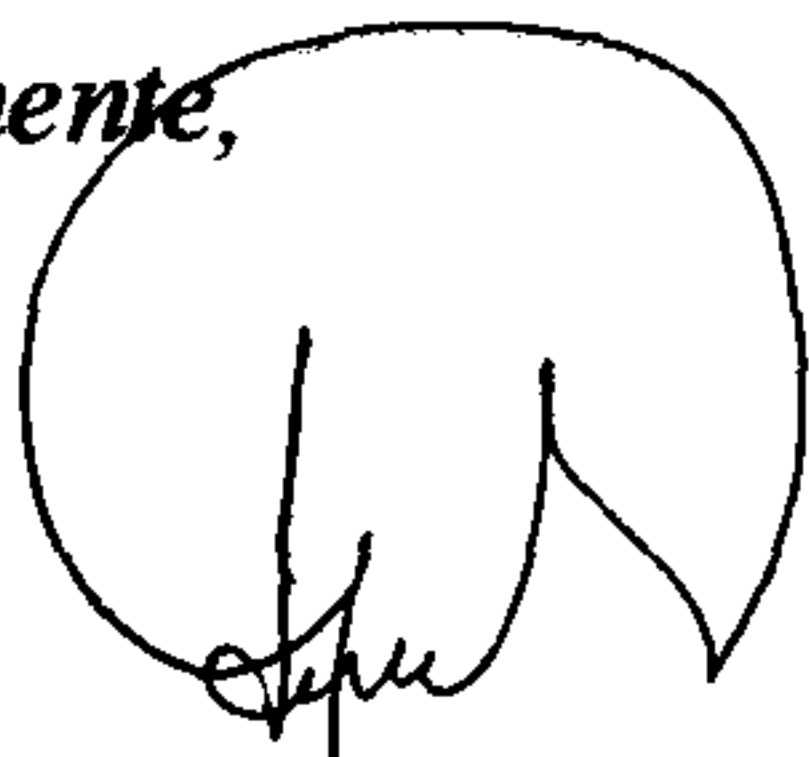
La empresa cumplió oportunamente con todos los pagos de impuestos exigidos por la Ley de Régimen Tributario Interno, para establecer los resultados se han aplicado los procedimientos y conceptos de contabilidad aceptadas en el Ecuador y reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas se cumplieron a entera satisfacción.

Espero haber cumplido con la responsabilidad a mi encomendada.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



ING. RAUL CHIRIBOGA G.
Gerente General

